



"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL
COMPROMISO CLIMÁTICO"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº0000211 2014/ GOB. REG. TUMBES – P.

TUMBES, 23 MAY 2014

VISTO:

El Informe N° 035-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGDI-SG, de fecha 02 de mayo del año 2014 y el Informe N° 000241-2014-GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES-GGR-ORAJ, de fecha 19 de mayo del año 2014.

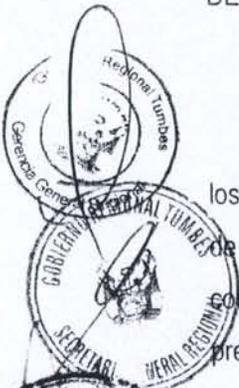
CONSIDERANDO:

Que, con la Ley de Bases de la Descentralización - Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal.

Que, de conformidad con la Ley Orgánica de los Gobierno Regional – Ley N° 27867 y su modificatoria la Ley N° 27902, establece en su artículo 21° inciso h) que una de las atribuciones de la Presidencia Regional es: **Aprobar las Normas Reglamentarias de Organización y Funciones de las Dependencias Administrativas del Gobierno Regional** y en los artículo 2°, 9° y 10° los Gobierno Regionales tienen la autonomía, económica y administrativa en asuntos de su competencia, así como la aprobación de su organización interna y presupuesto.

Que, por Ordenanza Regional N° 004-2013/GOB.REG.TUMBES-CR, se modificó la estructura orgánica regional y se aprobó la versión actualizada y ordenada del Reglamento de Organización y Funciones de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes.

Que, mediante la Ordenanza Regional N° 010-2009/GOB.REG.TUMBES-CR, se aprobó la estructura de cargos clasificados, el Cuadro para Asignación de Personal – CAP de la sede del Gobierno Regional de Tumbes y se determinaron los cargos funcionarios, directivos, profesionales, técnicos y auxiliares.





"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 00000211 2014/ GOB. REG. TUMBES – P.

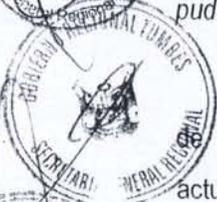
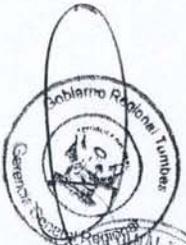
TUMBES, 23 MAY 2014

Que, el artículo 13° de los "Lineamientos para la elaboración y aprobación del Cuadro para Asignación de Personal – CAP de las entidades de la Administración Pública", aprobado mediante Decreto Supremo N° 043-2004-PCM, establece que: "El reordenamiento de cargos contenidos en el Cuadro para Asignación de Personal – CAP que se genere por la eliminación o creación de cargos, que no incidan en un incremento del Presupuesto Analítico de Personal – PAP de la entidad, no requerirá de un nuevo proceso de aprobación del CAP, pudiendo aprobarse el reordenamiento de cargos mediante resolución del titular de la entidad".

Que, el artículo 16° del Decreto Supremo antes mencionado, establece que haber existido el reordenamiento de cargos conforme al artículo 13° la entidad deberá actualizar su CAP y publicarlo mediante resolución del titular.

Que, mediante Informe N° 035-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGDI-SG, de fecha 02 de mayo del año 2014, la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional concluye en proceder a las modificaciones que se han efectuado a los cargos previstos, solicitando que en su momento sea derivado a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial para que se disponga el acto resolutivo correspondiente.

Teniéndose en cuenta lo antes mencionado, resulta necesario incorporar los cargos de: **Secretaria III** – Unidad Orgánica: Presidencia Regional; **Técnico Administrativo III** – Unidad Orgánica: Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; **Planificador II** – Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico; **Secretaria I** – Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial; **Secretaria I** – Unidad Orgánica: Oficina Regional de Administración; **Técnico Administrativo III** – Unidad Orgánica: Gerencia Regional de Infraestructura; **Técnico Administrativo III** – Unidad Orgánica: Gerencia Regional de Desarrollo Económico; **Técnico Administrativo III** – Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Servicios Productivos; **Chofer I** – Unidad Orgánica: Oficina Regional de





"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 0000211 2014/ GOB. REG. TUMBES – P.

TUMBES, 23 MAY 2014



Atención a las Personas con Discapacidad; Chofer III – Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente; Chofer III – Unidad Orgánica: Sub Gerencia de Seguridad y Defensa Nacional.

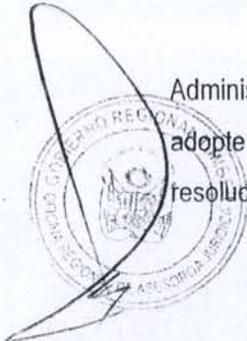
Que, con Informe N° 000241-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-ORAJ, de fecha 19 de mayo del año 2014, la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, es de Opinión que resulta procedente el Reordenamiento de Cargos previstos en el Cuadro para Asignación de Personal de esta sede regional, de conformidad con lo prescrito en el artículo 13° del Decreto Supremo N° 043-2004-PCM, siempre y cuando no incidan en un incremento de Presupuesto Analítico de Personal – PAP.

Estando a lo informado, contando con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaría General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Administración y Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Tumbes, en cumplimiento de las atribuciones conferidas al Despacho mediante Ley N° 27867, y sus modificatorias, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el reordenamiento de once (11) cargos previstos contenidos en el Cuadro para Asignación de Personal – CAP del Gobierno Regional de Tumbes, aprobado con la Ordenanza Regional N° 010-2009/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CR, de acuerdo al anexo que se adjunta y que forma parte de la presente resolución, por los fundamentos antes expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, que la Oficina Regional de Administración y la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, adopte las acciones de su competencia, a efectos de implementar lo dispuesto en la presente resolución.





"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

TEC. ADM. II ALBERTO RIGFREDO PENA GARCIA JEFE DE UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

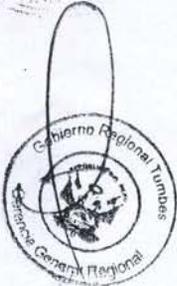
RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 00000211 2014/ GOB. REG. TUMBES - P.

TUMBES, 23 MAY 2014

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a las Oficinas competentes de la Sede Central del Gobierno Regional Tumbes, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



Gobierno Regional de Tumbes
Signature of Carolina La Chica Pasache
PRESIDENTE REGIONAL (e)



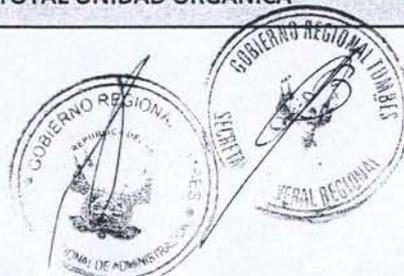
ANEXO

CARGOS CONTENIDOS EN EL CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL CAP APROBADO CON LA ORDENANZA REGIONAL Nº010-2009/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CR

00000211

23 MAY 2014

01 DENOMINACION DEL ORGANO:			ORGANO DE LA ALTA DIRECCIÓN		
01.1 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA:			PRESIDENCIA REGIONAL		
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO	
				O	P
015	Secretaria III	T3-05-675-3	1		1
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA			1	0	1
05. DENOMINACION DEL ORGANO:			ÓRGANO DE ASESORAMIENTO		
05.4 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA:			GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL		
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO	
				O	P
060	Tecnico Administrativo III	T5-05-707-3	1		1
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA			1	0	1
05. DENOMINACION DEL ORGANO:			ORGANOS DE ASESORAMIENTO		
05.4 .1 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA:			SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO		
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO	
				O	P
067	Planificador II	P4-05-610-2	1		1
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA			1	0	1



Copia fiel del Original

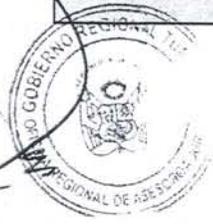
ANEXO

CARGOS CONTENIDOS EN EL CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL CAP APROBADO CON LA ORDENANZA REGIONAL Nº010-2009/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CR

00005211

30 MAY 2014

05. DENOMINACION DEL ORGANO:				ORGANOS DE ASESORAMIENTO	
05.4.5.- DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA:				SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO	
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO	
				O	P
088	Secretaria I	T1-05-675-1	1		1
	TOTAL UNIDAD ORGÁNICA:		1	0	1
06. DENOMINACION DEL ORGANO:				ORGANOS DE APOYO	
06.3 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA:				OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN	
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO	
				O	P
101	Secretaria I	T1-05-675-1	1		1
	TOTAL UNIDAD ORGÁNICA:		1	0	1
07. DENOMINACION DEL ORGANO:				ORGANOS DE LINEA	
07.1 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA:				GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO	
				O	P
140	Tecnico Administrativo III	T5-05-707-3	1		1
	TOTAL UNIDAD ORGÁNICA		1	0	1



Copia fiel del Original

ANEXO

CARGOS CONTENIDOS EN EL CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL CAP APROBADO CON LA ORDENANZA REGIONAL Nº010-2009/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CR 23 MAY 2014

00000211

TUMBES-CR

07. DENOMINACION DEL ORGANO:		ORGANOS DE LINEA			
07.2 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA:		GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO			
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO	
				O	P
179	Tecnico Administrativo III	T5-05-707-3	1		1
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA			1	0	1

07. DENOMINACION DEL ORGANO:		ORGANOS DE LINEA			
07.2.1 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA:		SUB GERENCIA DE SERVICIOS PRODUCTIVOS			
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO	
				O	P
185	Tecnico Administrativo III	T5-05-707-3	1		1
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA			1	0	1



Copia fiel del Original

ANEXO

CARGOS CONTENIDOS EN EL CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL CAP APROBADO CON LA ORDENANZA REGIONAL Nº010-2009/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CR

23 MAY 2014

07. DENOMINACION DEL ORGANO:

00000211

ORGANOS DE LINEA

07.3.2 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA:

OFICINA REGIONAL DE ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO	
				O	P
226	Chofer I	T1-60-245-1	1		1

07. DENOMINACION DEL ORGANO:

ORGANOS DE LINEA

07.4.1.- DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA

SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO	
				O	P
239	Chofer III	T4-60-245-2	1		1

07.4.2.- DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA

SUB GERENCIA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CÓDIGO	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO	
				O	P
250	Chofer III	T4-60-245-2	1		1



Copia fiel del Original